



RESOLUCION

VISTO:

El mal estado en que se encuentra el Boulevard Arturo Illia y;

CONSIDERANDO:

Que, no cuenta con señalización, iluminación y parquización.-

Que, el espacio físico del mismo es utilizado recreativamente por los niños, con el perjuicio que esto significa. -

Que, el municipio cuenta con los recursos para dar respuesta factible a esta problemática (Dirección de Obras Públicas, Bloquera Municipal, maquinaria e inspección general y mano de obra calificada).

Que, el crecimiento urbano ha sido orientado hacia el sector sureste de la localidad con la inauguración del nuevo barrio, por lo cual sería importante que el Boulevard Arturo Illia se encuentre en las condiciones óptimas para el bienestar de los vecinos. -

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo realice las obras necesarias para la Iluminación, señalización y parquización del Boulevard Arturo Illia hasta su intersección con circunvalación Este. -

Artículo 2º: Solicitar la apertura de las calles Sarmiento y Larrea sobre las intersecciones del Boulevard anteriormente mencionado. -

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO. –